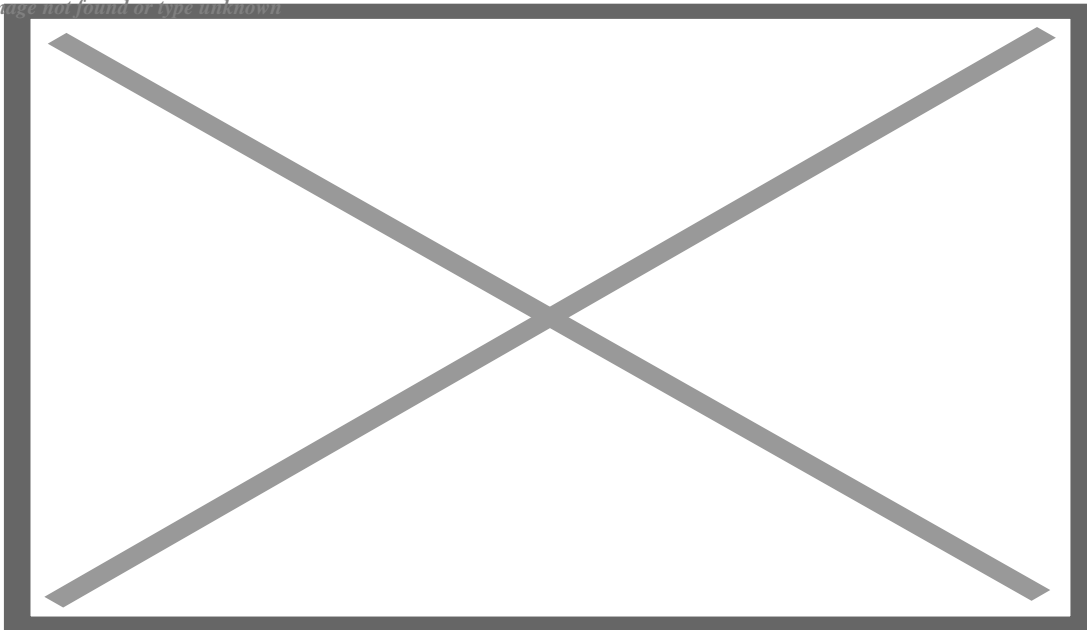


Aplican medidas restrictivas en Pinar del Río ante nuevos casos de COVID-19

Image not found or type unknown



El Consejo de Defensa Municipal de conjunto con la dirección provincial de Salud Pública y el Gobierno en Vueltaabajo evalúan las medidas a aplicar para activar la cuarentena de ser necesario este martes.

Pinar del Río, 8 sep (RHC) El Consejo de Defensa Provincial (CDP) de Pinar del Río decidió restringir el movimiento en dos manzanas de la ciudad cabecera ante la presencia de casos positivos de la Covid-19.

Desde las seis de la tarde de ayer en las manzanas 537 y 541 del consejo popular Carlos Manuel de Céspedes se aconseja no acudir a los servicios que se prestan en esa zona y evitar la circulación innecesaria de personas dentro del área y hacia afuera.

Ambas localidades colindan y radican en la arteria Antonio Maceo entre Rafael Ferro y Comandante Pinare; y cuentan con dos viviendas en las cuales residen familiares de personas confirmadas hasta hoy.

Julio César Rodríguez Pimentel, presidente del CDP, explicó que se trata de no generar nuevos contagios fuera de esas dos localidades, con unos 376 habitantes.

Precisó que el Consejo de Defensa Municipal de conjunto con la dirección provincial de Salud Pública y el Gobierno en Vueltabajo evalúan las medidas a aplicar para activar la cuarentena de ser necesario este martes.

Se prohibió igualmente el funcionamiento de la parada de ómnibus ubicada en esa área; y el restaurante 12 Plantas, enclavado en el edificio con esas características, solo abrirá sus puertas para los residentes en esa construcción.

Además, el CDP insistió en reforzar el transporte de pasajeros en la mañana y la tarde de cara a impedir la alta concentración de personas; en tanto los restaurantes en la tarde- noche solo expenderán comida para llevar, aplicable también para el sector no estatal.

Exhortó el Consejo de Defensa a redoblar la desinfección de pasamanos, cristales, escaleras, una medida imprescindible en estos tiempos. Hasta la fecha, cinco personas han resultado contagiadas con la pandemia en las dos manzanas de ahí la vigilancia de esa área.

Pinar del Río reporta un total de 116 casos desde el comienzo de la enfermedad en Cuba, más de 12 mil 700 pruebas rápidas realizadas y de nueve mil 600 PCR en tiempo real. **(Fuente: [Cubadebate](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/233478-aplican-medidas-restrictivas-en-pinar-del-rio-ante-nuevos-casos-de-covid-19>



Radio Habana Cuba